Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 03 NOV. 2026

VISTO el Expediente MS-E-4403-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipamiento informático y tecnológico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 19 obra Informe DACPR-SGPR N° 87/26 mediante el cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de equipamiento informático y tecnológico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 19 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Programas de Rehabilitación.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 354/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 354/2026-525, que tramita la adquisición de equipamiento informático y tecnológico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.
ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 002SAL, UGC SAL002, Clasificación 20000 y 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000305 /26.

M.S.
MM

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Admin
Ministerio de Salud

C. P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000305

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00354/2026
Pieza Administrativa Nº 4403 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 03/11/26** **Apertura: 6/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento informático y tecnológico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:
- indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 356 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Impresora multifuncion. Unidad**			
>>	Corresponde Cotizar Impresora multifunción sistema continuo de tinta, conexión inalámbrica, escáner, marca tipo Epson L3560 o similar.	1.00		
2	**Cámara digital. UNIDAD**			
>>	Corresponde Cotizar Cámara deportiva 4K con doble pantalla, conectividad inalámbrica y estabilización, marca tipo Gadnic 4K Dual Screen MCDEP019 o similar.	1.00		
3	**MEMORIA MICRO SD. UNIDAD**			
>>	Corresponde Cotizar Tarjeta de memoria Micro SD de 1 TB, clase 10 o superior, velocidad mínima 20 MB/s.	1.00		
4	**PARLANTE PORTATIL. UNIDAD**			
>>	Corresponde Cotizar Parlante tipo torre con iluminación LED, conectividad Bluetooth y alta potencia de salida, marca tipo Philco TPL4500 o similar.	1.00		
5	**KIT DE 4 UNIDDES DE TINTA 544 (CIAN-MAGENTA-YELLOW-BLACK. unidad**			
>>	Corresponde Cotizar Kit de tintas originales para impresora sistema continuo, colores negro, amarillo, cyan y magenta, marca tipo Epson T544 o similar compatible con la impresora a cotizar.	1.00		
6	**Escaner. UNIDAD**			
>>	Corresponde cotizar: Escáner documental de alimentación automática. •Conectividad de red integrada.	2.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de Administración Financiera
Ministerio de Salud

000305

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00354/2026
Pieza Administrativa Nº 4403 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 03/11/26** **Apertura: 6/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento informático y tecnológico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:
- indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 356 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Pantalla táctil color. •Escaneo dúplex automático. • Velocidad aproximada de 45 ppm / 90 ipm o superior. • Alimentador automático de documentos de alta capacidad. •Compatibilidad con entornos Windows y sistemas de gestión documental. • Marca tipo: Epson DS-790WN.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Lic. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000305

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00354/2026
Pieza Administrativa Nº 4403 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 03/11/26** **Apertura: 6/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento informático y tecnológico destinado al Centro Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:
- indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 356 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 (treinta) días desde la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. 674/11, art. 34, pto 96.
Plazo de Entrega:	30 (treinta) días desde la notificación de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días prorrogables, según Dto.Pcial. Nº 674/11, art. 34, pto 47.
Lugar de Entrega:	Dirección General de Salud Digital - Ministerio de Salud - Sita en Av. Leandro N. Alem N° 629 - Ushuaia - CP 9410 - Tierra del Fuego AeIAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Plazo máximo de recepción de ofertas hasta el 06-11-2026 a las 10:00 hs (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem Nº 629 - 2º piso - Ushuaia - CP 9410 - (de 09 a 14hs). ó al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Compras y Contrataciones – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem Nº 629 - 3º piso - Ushuaia - CP 9410
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Flete a Cargo:	A cargo del proveedor.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVA
División Registro
Despacho Administr
Ministerio de Sa

L. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud